

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día veintiocho de diciembre de 2010 en el hospital Vega del Río Segura del Servicio Murciano de Salud, de CIF: [REDACTED] sito en [REDACTED] de Cieza, Murcia.

Que la visita tenía por objeto inspeccionar la instalación radiactiva, ubicada en el domicilio citado, destinada a radiodiagnóstico médico, cuya última inscripción registral es de 24 de agosto de de 2010.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Subdirector Médico Hospitalario y atendida por D. [REDACTED], Supervisor de Rayos y D^a [REDACTED] Jefa del Servicio de Rayos. También colaboraron con la inspección D^a [REDACTED] T.E.R. como Operadora, D^a [REDACTED], enfermera y D^a [REDACTED] Aux. Administrativo de Mantenimiento.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

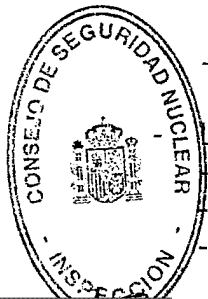
OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación de rayos X se encuentra en el edificio del hospital dividida en el Servicio de Radiodiagnóstico y el Servicio de Cirugía. _____
- Los equipos de rayos x existentes en el Servicio de Radiodiagnóstico están distribuidos como sigue: _____

██████████

- Sala 2.- ██████████ modelo ██████████ con tubo ██████████ n° de serie 910510.
- Sala 3.- ██████████ modelo ██████████ con tubo ██████████, n° de serie 214283.
- Sala 4.- ██████████ modelo ██████████ n° serie 950048 y tubo ██████████ n° de serie 227302.
- Sala 5.- ██████████ modelo ██████████ n° de serie REC 404776 y mamógrafo ██████████ modelo ██████████, n° de serie 6751.
- Sala 6.- TAC ██████████ modelo ██████████ n° de serie 80021.



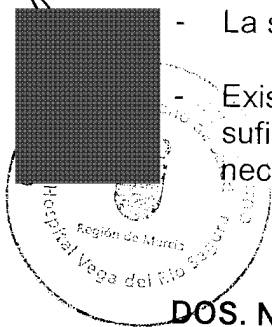
Los equipos arco de rayos x existentes en el Servicio de Cirugía son:
 ██████████ modelo ██████████ n° de serie 10/154.
 ██████████ modelo ██████████ n° de serie 03122 S07L.
 ██████████ modelo ██████████ n° de serie 001244.

██████████

En el pasillo se dispone de un equipo móvil marca ██████████ modelo ██████████ n° de serie 01617S16.

Todas las salas disponen de las barreras biológicas plomadas, están reglamentariamente señalizadas y todas indicaciones luminosas de equipo de rayos x funcionando están correctas menos las de las salas 4 y 5.

- En las salas de espera de pacientes existen avisos a embarazadas.
- La sala 5 dispone de mampara plomada para la protección del operador.
- Existen en la instalación, tanto en el servicio de rayos como en el de cirugía suficientes delantales, guantes, collarines y gafas plomados para las necesidades de dichos servicios.



DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- Utilizando distintos fantomas de agua, se realizan varios disparos con los distintos equipos del Servicio de Rayos X dando los siguientes resultados de tasa de dosis:

Sala	KV	mAs	Lugar de medida	µSv/h
2	109	50	Puesto Operador	0,50
2	109	50	Puerta pasillo pacientes	1,67
3	102	50	Puesto Operador, dirigido a sala 2	0,22
3	102	50	Pasillo Sala 2	Fondo
3	102	50	Pasillo Sala de espera	0,20

4	70	115	Operador	0,75
4	81	57	Pasillo de servicio	Fondo
4	81	57	Pasillo sala de espera	0,34
5	26	133	Operador (mamografía)	0,271
5	26	133	Pasillo pacientes (mamografía)	0,158
5	70	8x18(s)	Operador (Orto)	Fondo
6	120	30 mA	Operador (18 cortes)	0,22
	120	30 mA	Pasillo pacientes (18 cortes)	Fondo

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACION

- En el momento de la inspección no están disponibles las acreditaciones del Director de la instalación ni de los operadores. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

Exhiben a la Inspección informe dosimétrico emitido por el _____ referido al mes de diciembre de 2010, con fecha 14/12/10 correspondiente a 18 dosímetros de solapa asignados a personal afecto al Servicio de Radiología y 3 dosímetros rotatorios. No figuran dosis destacables, excepto dos asignaciones administrativas y no envió de tres dosímetros. _____

Exhiben a la Inspección informe dosimétrico emitido por el _____ referido al mes de diciembre de 2010, con fecha 14/12/10 correspondiente a 50 dosímetros de solapa asignados a personal afecto al Servicio de Cirugía. No figuran dosis destacables, excepto siete asignaciones administrativas y no envió de ocho dosímetros, de los cuales tres corresponden a ceses de personal. _____

- Se verifica la disponibilidad del Control de Calidad anual de agosto de 2010 realizado por la UTPR _____ sin señalar anomalías. _____
- Existe contrato con la UTPR _____ de fecha 12/5/2010. _____
- Dispone de documento de informe anual correspondiente a 2009. _____
- Dispone de Programa de Protección Radiológica. _____



DESVIACIONES

- No están disponibles las acreditaciones del Director de la instalación ni de los operadores. _____
- Las señalizaciones luminosas de las salas 4 y 5 no funcionan correctamente. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la sede de La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a diecinueve de enero de 2010.



EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL
C. S. N. 

Edo.: 

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 citado, se invita a un representante autorizado del Hospital Vega del Río Segura, S.M.S. en Cieza, Murcia, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



03 FEB 2011

CONFORME



**Director General de Industria, Energía y Minas
Servicio de Inspección**

A/A D. [REDACTED]

C/ Nuevas Tecnologías, s/n
30005 Murcia

ENTRADA 5573/2011-D.G.

Industria

14/02/2011 9:58:36

Universidades, Empresa e Investigación

Fecha: 4 de febrero de 2011

N/Ref.: [REDACTED]

REGION DE MURCIA/ Servicio M.
Salud / Hospital de la Vega Lorenzo
Guirao

Salida 321 Nº. 201100037372
07/02/2011 14:38:17 Orig: 213

Asunto: Acta inspección 28/diciembre/2010

Ref. CSN-RM/AIN/1/RX/MU-1344/2010

En referencia al Acta de inspección realizada en el Servicio de Rayos del Hospital de la Vega Lorenzo Guirao, adjunto a la presente le remitimos la documentación que a continuación se detalla:

1. Devolución copia Acta inspección CSN-RM/AIN/1/RX/MU-1344/2010, debidamente firmada.
2. Copia del Parte Avería comunicando que las señalizaciones luminosas de las salas 4 y 5 no funcionan correctamente. **Resolución de dicho parte el 14/enero/2011.**
3. Copia compulsada de las acreditaciones de los operadores.
4. Copia de la solicitud al [REDACTED] de la Concesión de Acreditación de Director de la Instalación de Radiodiagnóstico de la Dra. D^a [REDACTED] (dicha Acreditación será remitida al Servicio de Inspección en cuanto se sea recepcionada por la interesada).

En espera de su contestación y concesión le saluda atentamente



[REDACTED]
[REDACTED]
Director Gerente Área IX – Vega Alta del Segura

[REDACTED]

DILIGENCIA

En relación con el Acta de Inspección de referencia **CSN-RM/AIN/1/RX-MU/1344/10** de fecha 28/12/2010, correspondiente a la inspección realizada en el Hospital Vega del Río Segura, S.M.S.sito en la [REDACTED] Cieza, Murcia

D. [REDACTED] Director Gerente Área IX de Salud – Vega Alta del Segura representante de la instalación adjunta un ANEXO DE REPAROS o alegaciones al contenido de la misma,

El Inspector que la suscribe manifiesta:

-Se acepta el comentario

-El comentario o alegación modifica el contenido del acta, en el sentido de subsanar las desviaciones reseñadas menos la de disponer de licencia de Director de la instalación. Esta función la realiza una doctora especialista en radiología, que no tiene la acreditación del CSN.

Murcia, 4 de marzo de 2011

[REDACTED]

Fdo.: [REDACTED]